

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 18 de julio de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ordenación forestal del monte vecinal en mano común de A Xironda, en la parroquia de A Xironda, en el ayuntamiento de Cualedro (expediente 2019/0037).*

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 18 de julio de 2019 relativo al proyecto de ordenación forestal del monte vecinal en mano común de A Xironda, en la parroquia de A Xironda, en el ayuntamiento de Cualedro, promovido por la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de A Xironda.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 18 de julio de 2019

María Cruz Ferreira Costa  
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: ezjkjok5-yji2-0ds3-xmo2-r6knndsbjxak5

